

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA» Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales Comunicados a 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados. No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.



LUISA TUDELA ANGULO

subió al cielo a los 31 meses de edad

EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE A LAS 4 DE LA TARDE

Sus desconsolados padres don Pedro y doña Beatriz, sus hermanitos Gregorio, Pilar y Beatriz, su abuelo don Benito Angulo, sus tíos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Mayor, 70, al Cementerio, donde se despidió el duelo, por lo que quedarán agradecidos.

Logroño, 6 de noviembre de 1895. No se reparten esquelas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Por el secretario interino se dió lectura a los dictámenes de la sección de Gobernación siguientes:

El señor Herreros de Tejada ha presentado la renuncia de su cargo fundada en motivos de salud; la sección vista la certificación facultativa que dicho señor presenta, es de opinión debe admitirse dicha renuncia.

El señor Negueruela dedica cariñosas frases de despedida al señor Herreros de Tejada y pide que admitida la renuncia, se haga constar el sentimiento de ello, máxime por la causa que la motiva, así se hace constar y se aprueba el dictamen.

También lo fueron dos referentes a adquisición de varios artefactos y adquisición de material y objetos para la imprenta provincial.

Se desechan las solicitudes de don Ignacio Morales, practicante del Manicomio, que pide aumento de sueldo, y de don Joaquín Jordá, farmacéutico del hospital provincial que pide se hagan varias obras con el fin de evitar los incendios en el citado local: pero que se excite el celo de los funcionarios del mismo para evitar tales siniestros.

Se conceden por una sola vez 250 pesetas a la casa de Salud que se funda en Santander por la asociación de la Cruz Roja para enfermos y heridos procedentes del ejército de Cuba.

Se dictamina favorablemente sobre la proposición para establecer un gabinete quirúrgico e hidroterápico en el hospital provincial y se aprueba interesando que por el médico director del mismo se presente relación y presupuesto de los instrumentos necesarios para el gabinete y por el arquitecto provincial presupuesto de las obras para la instalación del susodicho gabinete.

Se aprueban los respectivos dictámenes y se nombra en propiedad a los interinos directores de carreteras provinciales a don José Alvaro Bielza y capellán del hospital a don Alfonso Castilla.

Igualmente fueron aprobados los dictámenes referentes a la estancia en el manicomio provincial de los alienados Julián Ruiz y Teófila Causín, acordándose paguen las estancias sin que el tipo prefijado invalide lo que consta en el reglamento del edificio que quedó sobre la mesa para su examen y aprobación.

Se aprueban los acuerdos tomados por la Comisión provincial en su último período dando a ésta un voto de gracias por su celo y atinada gestión en cuantos asuntos ha entendido en dicho período.

Por la Comisión especial se presenta dictamen y reglamento del Manicomio, cuyo documento se acuerda quede sobre la mesa 24 horas por si gusta algún señor diputado examinarlo.

El diputado señor Diego presenta una moción, que apoya en sentidas frases, sobre instalación de una sucursal del Instituto Ferrán, de Barcelona, en este hospital. Hace la historia del asunto desde que el señor Navasa y él fueron comisionados al objeto y del valioso concurso prestado por el médico del hospital don Pelegrín González del Castillo, quien ha redactado una minuta de circular, que pide se lea, así se hace, y pide se circulen instrucciones a los pueblos que se tiren y reparten 2.000 ó más ejemplares de dicha circular, publicando ésta en el «Boletín oficial» é invitando a los periódicos de la provincia, que se ocupen de ello.

El señor Velasco habla sobre pago de estancias de los que de otras provincias pueden concurrir a dicho instituto. El señor Navasa le contesta que sólo es para pobres y en cuanto a otros detalles de la Comisión con los médicos sobre precios por vacunación y otros extremos.

El señor Negueruela pide un voto de gracias para los señores Navasa y Diego, doctor Ferrán y médico señor González del Castillo por todo cuanto en pro de los desgraciados vienen haciendo.

Se aprueba la circular ya citada y de la cual nos ocuparemos en breve, así como el voto de gracias y todo lo propuesto referente a la publicidad de aquella.

Se conceden 8.480,27 pesetas de condonación al pueblo de Cervera de río Alhama por los daños y perjuicios que experimentó en los pedriscos sufridos en el año anterior.

El señor Ruiz Díaz, en breve pero patriótico discurso apoya una moción encaminada a obsequiar al brillante batallón de Bailén, de guarnición en esta capital y que muy pronto marchará a Cuba.

Propone como obsequio a las clases de tropa darles 250 pesetas a los sargentos; 150 a los cabos y una a los soldados. Respecto a jefes y oficiales, que a la Comisión provincial se le autorice para el obsequio que mejor estime. Así se acuerda, autorizando al vicepresidente de la Comisión, por si esta no estuviese reunida en aquel día para que él haga el obsequio que su reconocida galantería le sugiera.

A ruego del señor Garnica acuerdan reunirse a las seis de la tarde los señores Rueda, Velasco, Navasa, Ruiz Díaz, Adán y el proponente con objeto de ocuparse de los socorros a las familias de los reservistas, dándose con esto por terminada la sesión.

Era la una y quince minutos de la tarde.

NAJERA

En esta región comienza a notarse la animación en el mercado vinícola y atendiendo al gran número de ayes de dolor que repetidamente se vienen publicando en toda la prensa referentes a la paralización que sufría el negocio de vino, es muy justo que se dé cuenta de las ventas de los mismos y de los horizontes que parece se presentan con bastante esplendor para los cosecheros. Las variantes de los precios en poco ó na-

da han sufrido alteración si bien la tendencia es a tomar valor.

Veinticuatro mil doscientas cántaras es el número de las que recientemente acaba de adquirir la importante casa francesa titulada «Galopin», en los pueblos de Cárdenas, Tricio, Alesón, Arenzana de Abajo y en esta ciudad, distribuidas en la forma siguiente: En el primero de los citados pueblos, 4.000, a precio de cinco reales. En el segundo y tercero, igual cantidad de 4.000 cántaras en cada uno de ellos, al tipo de 5 y cuartillo. En el cuarto, 8.000 cántaras a razón de 5 y medio reales una, y por último, se han envasado 2.200 a 5 y medio y 6 reales; todo el vino vendido es viejo, de la cosecha del año de 1894.

Resultado de la recogida actual en algunos pueblos (en todos algo más ó menos): En Tricio, 34.000 cántaras; en Hormilla, 125.000; en Arenzana de Abajo, 80.000; en Badarán, 80.000; en Cárdenas, 60.000; en Uruñuela, 79.800.

En esta última villa han tenido una merma de consideración este año, pues en el pasado encubaron 130.000 cántaras y en los anteriores varió poco esta cifra.

Bodega de la Salud.

Ya en otra época tuvo ocasión de hacer una descripción de la nunca bien ponderada bodega de la Salud, propiedad del acaudalado propietario de Santander, hoy vecino de la villa de Alesón, señor don Eustasio Sierra; no obstante la indicación expuesta véome en la actualidad obligado a cumplir el compromiso de que soy deudor a los lectores de ese diario LA RIOJA, a quienes poco há ofrecí dar algunos datos relacionados con la cosecha de vinos, en calidad é importancia de la rica bodega del señor Sierra, sita en Alesón, pueblo inmediato a esta ciudad de Nájera.

Aprovechando la oportunidad de encontrarse pasando una temporada en el pueblo repetido la bondadosa señora doña Dolores de Sierra, me trasladé con la familia en el día de ayer a ofrecerla como siempre nuestros respetos y con este motivo el señor Sierra y señora que no escatiman jamás su cariño a nadie y menos a sus amigos después de acogernos de un modo abiertamente plausible, comenzó a poseerarnos en todas las dependencias de su desahogada casa, é interin las señoras descansaban, ambos nos trasladamos a visitar la bodega.

Pálida resultaría una nueva bodega de cuanto de ella pueda escribirse: la bodega del señor Sierra, es más para vista que para descripción y una persona cual la mía profana para detallar cuantas cosas existen en aquel lugar de conservar en forma regular la buena preparación de los vinos, sobre resultar pesado en su tarea no la terminaría de un modo perfecto y vale más por lo tanto limitarse a apuntar los datos que a continuación enumero:

Pasan de 13.000 las cántaras que acaba de cosechar don Eustasio Sierra, todas procedentes de sus ricos y bien cuidados viñedos de Alesón, la calidad de los mostos es bastante superior a la de otras cosechas y por ello es de esperar que la acreditada marca de vinos de la bodega de la Salud irá progresando de una manera vertiginosa.

En bodegas magníficamente dispuestas conserva esta importante casa de vinicultura 1.200 cántaras de rico vino bien elaborado de la cosecha del 93 y acaba de remitir a sus almacenes de Santander 600 de la del 92 de hermoso color y de gran bouquet, ambas partidas saldrán sin tardanza con dirección a Méjico, Puerto Rico y la Habana, a donde se consume la mayor parte de la cosecha del señor Sierra, enviando también considerables pedidos a Londres, a Manila y a la República Argentina, en donde se han consumido en este último año 6.000 cántaras habiéndose quedado el dueño tan sólo con 2.000 a fin de servir a sus innumerables amigos de Santander y otros puntos.

Varios son los premios que ha adquirido y obtenido el propietario de quien vengo ocupándome y sin perjuicio de manifestarlos uno por uno otro día que tenga noticia exacta de ellos, no omitiré el señalar alguno de los que acabo de tener ante mí vista, dándolos a conocer con el sólo propósito de que puedan servir de estímulo a los vinicultores de todas partes, a fin de ver si de ellos se consigue que se dediquen a preparar los vinos en la forma de los indicados para que produzcan el capital que pueden reportar siendo bien elaborados.

En la Exposición Universal de Barcelona, se adjudicó a don Eustasio Sierra, medalla de plata. En la de Puerto Rico, medalla de oro. En la de Bruselas, medalla de oro y en ambas obtuvo en otra ocasión menciones honoríficas.

Los progresos de la bodega de la «Salud» se notan de continuo del año pasado á éste, se cuenta con otros tres nuevos departamentos en los que se hallan depositadas una gran partida de bodegas y pipas más crecidas, con todo lo cual se puede sacar después de todo la consecuencia de la mucha gente que habrá empleada en tan opulenta casa en la que se cubren muchas necesidades con tanto jornal como se da en todas las estaciones del año y sin los cuales gran número de vecinos de Alesón y otros pueblos lo pasarían muy mal.

Velada musical.

De todas veras agradó la celebrada anoche en la «Sociedad Recreo» de esta población, siendo los encargados de distraer al escogido y abundante público que había en los salones del círculo, seis simpáticos pollos de la aristocracia najeriana, a quienes se recomendó no desmayar en la empresa que se han tomado sin otro fin que el de entretener a los amigos y pasar las horas interminables de las noches de invierno festejando a las pollas por medio de halagüeñas frases.

—La sementera se está haciendo con un tiempo primaveral y en excelentes condiciones merced a la buena sazón de la tierra por efecto de las aguas que tan propiciamente cayeron días atrás.

Del mercado de cereales daré cuenta oportunamente y hoy tan sólo haré constar que el del jueves de la anterior semana estuvo bastante animado y que la tendencia de los precios fué firme.

Por la ciudad nada de particular, hay falta de un poco de policía y de que se refrane a varios jóvenes que recrean sus ocios con cantares al público impropios de ser tolerados. la bomba no se arregló.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada anteayer se acordó únicamente, después de quedar constituida dicha corporación, que en el actual mes se reunirán los señores Diputados que la componen, los días 4 y 5, 19, 20 y 21, 27, 28 y 29.

En la de ayer, que fué secreta, se informó en los asuntos siguientes:

Una instancia de don José Arce Mardones, solicitando se le provea de una certificación del acuerdo por el que se le concedió sacar de la Beneficencia al joven Francisco Calzada.

Una solicitud de Florentino Orbea Salazar, que pide la suspensión del apremio que por el Ayuntamiento de San Asensio se le sigue.

Un recurso interpuesto por don Hermenegildo Moreno, concejal del Ayuntamiento de Calahorra, alzándose contra el acuerdo de aquella corporación por el que se le perdona a don Pedro Royo el pago de los derechos del consumo de la carne de varios toros lidiados y muertos en aquella ciudad.

Otra alzada de don Eleuterio Villanueva, contra la demarcación de la zona del casco de la población de Calahorra señalada por aquel Ayuntamiento.

Una instancia de don Agustín Valmaseda, que solicita la anulación ó suspensión del apremio que se le sigue por el Ayuntamiento de Galicia.

Otra del Alcalde de San Vicente de la Sonsierra que reclama contra la exacción de 0'10 pesetas que el de Briones exige por cada carga de uva.

Y por último, otra de don Felipe Sáenz Román, vecino de Alesanco, que pide se le abonen dietas devengadas en varios expedientes de apremio.

JUICIO POR JURADOS

EL CRIMEN

DE VIGUERA

A las once de la mañana de ayer se reanudo el juicio a puerta cerrada, á pesar de lo cual había bastante público esperando que al fin le permitieran asistir a la sesión. Así lo solicitó la defensa del procesado, pero la sala acordó que continuase a puerta cerrada sea por que temiese que en alguna declaración se vertiesen conceptos de subido color, como sucedió en efecto, sea porque no habiendo asistido el público a la prueba de cargo parecía natural que no estuviese en la de descargo, ó por otros motivos.

A pesar de ello, pudimos adquirir bastantes datos de las declaraciones, en la forma que ayer expresamos, y á continuación reproducimos nuestras noticias.

COARTADA

Vitoriano Díez. Dice que vió al procesado don Cesáreo Pérez en la carretera de Villamediana a Logroño poco antes del anoche, del día en que se cometió el crimen de Viguera: iba montado á caballo y llevaba balandrán y un gorro ó sombrero negro, á su parecer, que no era boina. A petición de la acusación constarán en acta estas manifestaciones. Liborio Montalbo dice una cosa parecida.

Antes de pasar adelante advertimos por nuestra parte que ayer desfilaron ante el tribunal un gran número de testigos muchos de los cuales declararon igual que otros con diferencias no muy grandes en el fondo: para evitar repeticiones haremos en lo sucesivo lo que en esta declaración, consignar sólo el nombre, entendiéndose que las manifestaciones no son idénticas en todas sus partes sino iguales en lo sustancial.

Pedro Díez. Estuvo trabajando en el ventorrillo del Porvenir, en Logroño, el día 16 de enero: al retirarse á la casa de Camineros de Puenteamadores, como á tres metros del puente, vió á don Cesáreo á caballo vestido de cura y con sombrero de teja. Era al caer la tarde, entre dos luces.

Feliciano Díez. Lo vió en igual forma, á la salida de Rivafrecha, hacia las cuatro y media del mismo día.

Manuel Llorente. El día que supo que habían matado á Ines ó sea al siguiente del crimen tuvo que pasar por el camino de Rivafrecha á Albelda y había tanta nieve que le fué preciso abrir una senda. Considera que don Cesáreo no pudo pasar la víspera. No sabe si de Rivafrecha á Viguera se puede ir por otros caminos.

Leandro Ruiz, Felipe Sáenz, Valentín Ruiz, Lorenzo Uzarrá, aunque con algunas variaciones respecto al sombrero ó gorro que llevaba, todos aseguran haber visto al don Cesáreo salir de Rivafrecha hacia Villamediana hacia las cuatro y media de la tarde del 16 de enero. Otro vecino, cuyo nombre no recordamos subió de Logroño y estando en la posada de Villamediana, vió pasar á don Cesáreo hacia Logroño cerca del anochecer.

Lorenzo Santolaya. Seminarista y amigo de don Cesáreo estuvo en Logroño con él

el día 14 de enero, ó sea, dos días antes del crimen y regresaron juntos á Rivafrecha no separándose de él hasta bien entrada la noche.

El resto de la declaración la daremos más adelante.

Rufino Santaolalla y Teófilo García Ruiz, estuvieron merendando en Rivafrecha dicho día 14 con don Cesáreo y Lorenzo Santolaya hasta bien entrada la noche.

Doal García y Vicente Martínez. Vieron á don Cesáreo, en casa de Euquerio, en Villamediana, estaba cenando con éste y su mujer, entre ocho y ocho y media de la noche en que se cometió el crimen. Vieron llegar al hermano y cuñado del sacerdote y hablar de muebles con él.

(Conviene recordar que el procesado dijo que aquella tarde vino á Logroño para trajo con sus hermanos de la venta ó traslado de los muebles de su casa y al no encontrar á su cuñado se fué á Villamediana y allí se vieron y trataron del asunto subiendo también su hermano Cayetano.)

LO QUE HACÍA CARMEN

Saturnina Sáenz. De 15 años, residente en Logroño. Sirvió á don Cesáreo y dice que éste ha despachado varias veces á Carmen, algunas agarrándola del brazo, pero la volvía á tomar para evitar escándalos.

Una vez subió asustado Juanito (uno de los niños extranjeros que vivían en su casa) diciendo que había visto en la escalera al novio de Carmen; dice la testigo que éste era un carpintero llamado Federico: y que cuando iba á la casa la despachaba á ella Carmen.

A preguntas de la acusación dice luego que ella no le vió hablar como novios y también que no se llevaba á bien con Carmen porque ésta le refía sin motivo.

Claudia Martínez. Era criada de don Cesáreo y sabe que una vez Carmen se negó á rezar el Rosario con el cura por lo que éste se marchó incomodado y dijo que al volver no quería encontrarla en casa. No sabe que Carmen tuviese novio.

Gabriel Sáenz Martínez. Saliendo un día de vísperas, en primavera, le dijo á don Cesáreo que tuviese cuidado con Carmen porque entraba Federico el carpintero cuando él no estaba: don Cesáreo se echó á llorar.

Lorenzo Santolaya. Como amigo de don Cesáreo le advirtió que Carmen tenía novio y debía despacharla: aquél le contestó llorando que no podía con ella.

También dice este testigo que la madre de don Cesáreo vivía en el mismo Rivafrecha, pero que no vivían juntos madre é hijo.

Saturnino Extremiana. Fué en cierta ocasión por encargo de don Cesáreo á llevar la «moraga» (matanza) á Carmen. Madre é hija le dijeron que si no iba Carmen, había de acordarse don Cesáreo: ésta se quedó llorando. Al darle cuenta al cura, dijo éste que no hacía caso de aquellos lloros.

Careo. Se llama á Carmen y enterada de lo que dice este testigo, lo niega terminantemente, recordándole que precisamente subió á llevarla, á cuyo efecto llevaba una caballería mayor y por tanto no hubo amenazas, ni intervino su madre, pues fué Carmen quien le acompañó á dejar la matanza.

Insiste el testigo en lo manifestado y termina el acto.

Felipe Estremiana. Fué de Rivafrecha á Viguera por encargo de don Cesáreo con objeto de entregar á Carmen un saco de ropa. Llevaba orden de no dejar el caballo en casa de ésta, ni tomar nada aunque se lo ofreciesen, ni bajarla á Rivafrecha por muchas instancias que hiciera. Carmen le dijo que la bajase y al negarse le dijo que fuese con don Cesáreo el tercer día de Pascua porque si nó, había de acordarse: igual amenaza profirió su padre.

Celebrado un careo entre estos y el testigo, no logran ponerse de acuerdo insistiendo todos en lo que tienen manifestado.

Bernardo Iñiguez. Alcalde de Viguera: dice que Carmen llevaba una vida licenciosa por lo que hace al sexto mandamiento. El señor Muñoz pide que conste en el acta esta manifestación para proceder contra Iñiguez en su día: promoviéndose con este motivo un incidente entre la presidencia y el letrado acerca de la interpretación de la petición del señor Muñoz.

Dionisia Díaz. Fué criada de don Cesáreo que al saber que iba Carmen, no quiso seguir, sin que la testigo explique la causa. No sabe si don Cesáreo ha despachado á Carmen. Dice que esta estuvo una vez en la bodega y don Cesáreo mandó que le bajasen un brasero. Añade que los padres de Carmen entraban en casa del cura antes de que ésta fuese á servir.

Termina diciendo que en Viguera se corría que el matador de Inés Martínez era don Cesáreo, pero ella nada sabe.

Nicolasa Elías. Recuerda que un día, hace poco menos de dos años, pidió don Cesáreo á Carmen unas llaves del sitio donde guardaban los chorizos. Esta se negó y hubo un disgusto, diciéndole don Cesáreo que se fuese á casa de sus padres, porque allí no había más amo que él. Carmen se fué á la bodega y don Cesáreo hizo que le bajasen un brasero.

Esteban Elías. Dice que á la familia de don Cesáreo no le gustaba que Carmen estuviese con aquél.

Julián Elías. Acompañó á don Cesáreo cuando fué de Viguera á Rivafrecha y le dijo éste que se marchaba de Viguera porque no podía sufrir á la familia de Carmen.

Por no repetirlo continuamente no hemos dicho hasta ahora que el ministerio fiscal y sobre todo la acusación privada, preguntaron á todos los testigos anteriores y aun algunos de los que van á seguir, presentados por la defensa, con objeto de servir á los intereses que les están encomendados, y rogamos

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial Consulta de once á una y de tres á cuatro. Gratis á los pobres de 9 á 19 en el Hospital Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Se arrienda el local planta baja de la casa n.º 9, de la calle de Soria. Para tratar, con su dueño Juan Marroñán que vive en su fábrica, próximo á la plaza de toros.

ALBERTO RIVERA OCULISTA

Travesía del Pinar SANTO DOMINGO DE LA CALZADA Consulta diaria y operaciones de 10 á 1 y de 4 á 6

C. RUIZ Mercado, 47, principal Cirujano-Dentista. LOGROÑO.

Aviso al público logroñés.



GARAITA HERMANOS, DENTISTAS

El reputado dentista y mecánico dental don Juan Garaita, posee en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, como ha llegado á esta ciudad, profesor de Bilbao, en la que no espera permanecer más que hasta el día 20 del presente. Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendería, n.º 15, segundo (arriba de la relojería del señor Plaza.)

OSTRAS

Se reciben todos los días en el Círculo Logroñés.

Miscelánea

Para toda la nación y especialmente para Logroño es un acontecimiento muy doloroso la muerte del anciano marqués de la Habana á quien podemos contar como logroñés, no sólo por los intereses que aquí tiene, sino por las corrientes de mutuas simpatías que siempre han existido entre Logroño y el general.

Mientras fué diputado, aquí lo eligieron y de otros mil modos le expresaron siempre su simpatía y aprecio los logroñeses.

El en cambio ha hecho muchos servicios á Logroño desde los importantes puestos que ha ocupado: entre ellos hay algunos importantes y vamos á citar uno que es de los más notables de cuantos ha recibido esta población.

Nos referimos al derribo de la muralla que aprisionaba á Logroño impidiendo su desarrollo y belleza; y el complemento de regalar los terrenos ocupados, al Ayuntamiento, terrenos cuyo valor sólo podrán calcular los que recuerden la gran anchura de aquella obra y su extensión alrededor de toda la ciudad. Quienes hayan conocido al Logroño de la muralla y al actual comprenderán que no es exagerada nuestra afirmación de que fué aquél uno de los mayores beneficios que puede recibir un pueblo.

Su representación actual, el Ayuntamiento, no dejará de manifestar de modo ostensible el sentimiento que le ha causado la desgracia.

Per separado damos algunos apuntes biográficos del general Concha.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Muy luego de dar las 12 de la mañana de ayer ocupó el sillón presidencial el señor Garnica y con asistencia de los señores Navasa, Velasco, Ruiz Díaz, Adán, Negueruela, Diego, Ureta, Llorente, Etcheverría y Rueda, declaró abierta la sesión.

se consignasen en acta muchas declaraciones, por entender que había contradicciones ó materia para futuras determinaciones, pidieron la celebración de careos, y pusieron de manifiesto cuanto consideraron conveniente para su objeto.

Por eso la sesión de ayer fué muy ruda, no sólo para el señor Barrón, á quien estaba encomendado el mayor peso, sino también para los señores Marot y Muñoz, y para el presidente señor Gil, que se vio obligado á intervenir continuamente, haciéndolo con gran benevolencia muchas veces, con energía algunas y con acierto siempre.

Algunos señores jurados dirigieron preguntas á los testigos, especialmente el señor Sáenz Villanueva.

CONDUCTA DE DON CESÁREO

Seguimos la descripción de la prueba de la defensa.

**Alejandro Pascual.** Dice que don Cesáreo observó buena conducta mientras estuvo de cura en Ventas Blancas, siendo querido del pueblo: añade que daba muchas limosnas.

A preguntas de la acusación privada dice que oyó decir si había tenido una cuestión con un casado por haber solicitado á su mujer, pero el testigo nada vio.

Preguntado si don Cesáreo tuvo que salir del pueblo escoltado por la Guardia civil para evitar un disgusto, lo ignora.

**Dionisia Sáenz.** Certifica de la buena conducta de don Cesáreo en la iglesia y dando limosnas, de lo demás, ella no se entera.

**Jacinto Fernández.** Lo mismo que los anteriores respecto á la conducta del sacerdote y limosnas que daba, añadiendo que la iglesia estaba abandonada hasta que llegó don Cesáreo.

Preguntado por el señor Muñoz, dice lo mismo que Alejandro Pascual.

El señor Muñoz dice que le consta reside en Logroño uno de los guardias que acompañaron á don Cesáreo cuando salió del pueblo y pide se le haga comparecer.

Así lo acuerda la sala y media hora después entra á declarar.

**Roque del Val,** guardia civil que fué durante 24 años. La declaración de este testigo es de las que no pueden ser trasladadas íntegras al papel porque los hechos relatados son de subido tono pornográfico: procuraremos dar una idea de ella aunque sea confusa.

Declaró Val que don Cesáreo, estaba de pupilo en casa de un tal Jesús y se jactó de haber obtenido ciertos favores de una mujer casada cuyo nombre reservamos por razones fáciles de comprender. La interesada lo negó y el procesado propuso una prueba de la que sólo diremos que consistía en cierta porción de pelo que guardaba en su baul, y un reconocimiento que algunas mujeres habían de hacer en la que negaba.

Con este motivo hubo disgustos que amenazaban tomar grave aspecto y don Cesáreo dijo á la pareja que le acompañase á Rivafranca. La guardia civil le aconsejó que no dejase al pueblo abandonado sino que fuese á Murillo á dar parte á su superior. Insistió don Cesáreo y fué acompañado por la pareja á Rivafranca.

A preguntas de la defensa dice que lo dicho al principio lo sabe por confidencias que nunca ha dicho hasta ahora, por más que en Ventas lo saben hasta las matas.

ÚLTIMAS DECLARACIONES

**Valentín Elias.** Era Juez municipal cuando ocurrieron los sucesos de Viguera. Cuando llegó á casa de Francisco Galilea encontró á toda la familia y á varios vecinos. Aquél le dijo que don Cesáreo había matado á su mujer, y al poco tiempo de estar arriba en la habitación le entregó un mantón que dijo haber dejado don Cesáreo al huir.

También le dijo Francisco que aquel había disparado tres tiros, pero no encontraron más señales que de dos.

A preguntas de la acusación dice que no le declaró Jacinto Navajas haber visto pasar á don Cesáreo; y á nuevas preguntas dice que efectivamente lo declaró así luego, pero no ante él, aunque se hallaba presente.

Le sigue preguntando el señor Muñoz si recibió indicaciones del abogado señor Santamaría para la mejor marcha del sumario, á lo que contesta que algo le indicaría.

El señor Muñoz pide á la sala que acuerde preste declaración dicho señor Santamaría, por ser importante lo que puede decir, y saber que se encuentra dentro del edificio.

Así lo acuerda la sala.

**Don José Rodríguez Santamaría.** Abogado y secretario del Ayuntamiento de Viguera. Oyó voces de auxilio creyendo reconocer la voz de Francisco, aunque le pareció que no podía ser: se presentó en la casa y vio algunos vecinos. Al poco rato se presentó Jacinto Navajas y espontáneamente dijo que subiendo de Nalda se había encontrado con don Cesáreo que salía de Viguera: entonces un tal Angel Soldevilla, le dijo que tuviera cuidado con lo que decía; comprendiendo el testigo que podía Angel ejercer coacción en Navajas, intervino preguntándole y Navajas dijo por tres veces que había visto á don Cesáreo camino de Nalda, habiendo algunas personas delante y sin que nadie influyese en el repetido Navajas.

Preguntado acerca de quién era considerado culpable por el rumor público, dice que desde los primeros momentos se atribuyó á un cura, sin determinar cual, algunos sospecharon si sería don Claudio, pero enseñada se rectificó atribuyéndolo á don Cesáreo.

Respecto al juzgado municipal, dice que no sabe si por el juez ó por el secretario, pero el hecho es que observó una gran torpeza, pues sólo tomó declaración á Francisco, dejando pasar los mejores momentos: entonces él hizo indicaciones al juzgado para que tomase declaración á la hija y á los vecinos.

Preguntado por el concepto que le merecía don Cesáreo, dice que en el pueblo se veía que siempre ganaba: se permitía travesuras y ofrecía ventajas ganando sin embargo, por lo que los jugadores sospecharon algo, observando que hacía en el juego habilidades poco correctas. Se ha dicho de público, sin que al testigo le conste, que tuvo una escena violenta con el economo á quien inculpaba por la mala inversión de ciertos fondos. Por esto y lo que se sabía de Ventas

Blancas, no era muy bueno el concepto que se tenía de dicho sacerdote. Respecto á Carmen, dice que nunca ha oído que tuviese novio.

Preguntado por la defensa si declaró espontáneamente en el sumario, dice que por su profesión y su amor á la justicia, se puso espontáneamente al lado del juzgado.

En forma de preguntas discretas se extraña el señor Barrón de que entonces no hubiese dado tantos detalles: y de que estando su casa á gran distancia de la de Francisco y siendo de suponer que en una noche de enero tendría los balcones cerrados, pudiese oír y distinguir la voz de Francisco. El señor Santamaría contesta que ahora da más detalles porque se le preguntan y que vive cerca de Francisco. El defensor lo niega.

También le pregunta si don Cesáreo jugaba á la banca y al responderle que sí, le dice que por qué, dado su amor á la justicia no lo denunció. Responde el señor Santamaría, que lo consideraba de menor importancia que esto.

PRUEBA DOCUMENTAL

**Diligencia de registro.** El letrado defensor quiere hacer observaciones antes de leer este documento, pero la presidencia se opone.

Es una diligencia en la que el juzgado registra la casa de Canuta Pérez, hermana de don Cesáreo, en esta ciudad, por sospechar que está en ella el acusado: no lo encontró, pero sí á su hermana Hipólita que vivía en otra casa: estrañándole encontrar allí á dicha señora á tan avanzadas horas de la noche y vestidas ambas, pidió explicaciones contestando la Hipólita que se había ido á dicha casa por haber marchado su marido á Rivafranca con objeto de comprar trigo.

Registrando la casa encontraron vestiduras sacerdotales, habiéndoseles manifestado que eran de un hermano que estudiaba para cura y había ido á Rivafranca á consultar con sus padres cuándo había de ordenarse.

Respecto al paradero de don Cesáreo, manifiestan que nada saben, pues no lo han visto.

Como se vé, esta diligencia tiene mucho de prueba testifical y por eso se oponía el defensor á que se leyese y protestó de que no se le hubiese atendido. La presidencia le dijo que había pasado la ocasión de oponerse, se consignó la protesta y continuó la prueba.

**Otro reconocimiento.** Se lee una diligencia de reconocimiento del lugar del suceso del que ya conocen nuestros lectores lo principal.

**Comparecencias.** Se lee una diligencia del juzgado en la que declara el director de la cárcel que pocos momentos antes (debe referirse al 18 de enero) se le presentó Cayetano, el hermano de don Cesáreo, preguntándole si podía hablar con él y al contestarle que no, se marchó: habiéndole advertido su esposa que aquel señor había estado detrás de la puerta con el preso Víctor Pereda, averiguó lo que había y encontró el papellito que entrega al juzgado y que dice: «Dí que has encontrado á Enqueric á las cinco: si has dicho que te convidó á cenar sigue diciéndolo: si no dí que te invitó á tomar algo. Dí lo mismo que has dicho y si no tienes seguridad que te lean las declaraciones. Digo esto porque no te vayan á atormentar».

En otra comparecencia dice el director de la cárcel que se le ha presentado la hermana del preso y esposa del herrero de la cárcel pidiéndole ver á su hermano: al contestarle que era imposible le replicó que no hay nada imposible y que sólo quería decirle dos palabras para arreglar lo de los vigilantes de consumos, y como aun se negase le ofreció dinero que rechazó.

**Certificaciones.** Se lee después la autopsia en la que consta que Inés Martínez murió de un balazo en la cabeza disparado á distancia de medio á un metro, de arriba á bajo, derecha á izquierda y delante á atrás.

Reconocimiento de un solar con tapias llamado de San Miguel, jurisdicción de Nalda, donde en la noche de autos debió de estar atada una caballería á una mata.

Certificación de los señores Garrigosa y Viguera, según la cual, de los dos mantones que constan en autos, uno sólo, el manchado de sangre, debió usarse más de una vez doblado como tapabocas.

Partida de bautismo de don Cesáreo y certificación de no tener antecedentes penales.

Dictamen de los peritos químicos diciendo que las manchas del mantón son de sangre. Otro de los armeros diciendo que las balas encontradas son de calibre doce, y otra respecto á los flogonazos marcados en las paredes.

**Una carta.** Por último se lee una carta de Carmen á don Cesáreo diciéndole que quiere ir con él y estar á su lado á costa de todo, aunque después sea mártir con gusto con la persona que más quiere en el mundo.

La carta termina diciendo: «Una joven, la más desgraciada del mundo si usted quiere.—Carmen».

SUSPENSIÓN

Terminadas las pruebas el señor Fiscal dice que tiene que modificar sus conclusiones: la acusación privada también: la defensa mantiene las suyas.

Se suspende el juicio hasta hoy á las once que empezará con los informes de las partes.

MUERTOS ILUSTRES

El Marqués de la Habana

Ayer falleció en Madrid el veterano general don José Gutiérrez de la Concha.

Nació en Córdoba de Tucumán: (América) á 4 de junio de 1809. Era hijo de Juan y de Petra Irigoyen, que vino á España con sus hijos en 1814. Decidió á seguir la carrera militar ingresó en la Academia de Artillería, donde permaneció tres años (1822 á 25). Cuando salió del Colegio con el empleo de subteniente (5 de julio de 1826), fué destinado al 5.º regimiento de la misma arma. Durante el año 1832 formó parte del ejército de operaciones de Portugal en la tercera batería del escuadrón de Valladolid y en el 21 de octubre de 1833 ingresó en el de operaciones del Norte, donde sirvió también en 1834, siendo nombrado (23 de enero) alférez de la Guardia y Capitán (27 de septiembre). Ayudante de los generales Valdés y Córdo-

ba, se halló en las acciones de Arlabán, Galarraga y Villarreal de Alava. Combatió luego en Estremadura y Aragón, hizo prodigios de valor en la batalla de Goe, ganando la cruz de segunda clase de San Fernando y el empleo de Comandante de escuadrón; obtuvo el grado de Teniente Coronel por su intrepidez en las acciones de Legarda y Belacoain: la de Biurrun le valió el empleo efectivo, fué en dos ocasiones jefe de Estado mayor del ejército de Navarra á pesar de no pertenecer á este cuerpo; encontróse en los sitios de Ranales y Guardamino, y como jefe de los escuadrones de escolta del general Espartaco, asistió á todos los hechos de armas, que dirigió este general. Ascendió á Coronel en 15 de julio de 1840, se le dió el mando del regimiento de caballería de Borbón, que operaba en el ejército del Centro. Por su conducta en la acción de Berge se le concedió la cruz de San Fernando de primera clase, con la cual ya reunía cuatro cruces iguales, que permutó por una de segunda. A consecuencia de los sucesos de octubre de 1841, solicitó Concha, y obtuvo su retiro. Tomó parte en el pronunciamiento de 1844, y volvió al servicio, siendo promovido al empleo de Brigadier.

Al frente del regimiento de caballería de Borbón, y mandando luego la tercera brigada, asistió al bloqueo y sitio de Zaragoza, y por su comportamiento fué agraciado con la cruz de tercera clase de San Fernando y el empleo de Mariscal de Campo, siendo inmediatamente empleado en las operaciones del sitio y bloqueo de la plaza de Cartagena. Allí encerró á los sublevados en el estrecho recinto de las murallas de aquella ciudad; los batió en la salida que verificaron el día 4 de marzo y cooperó eficazmente á la rendición de la plaza. El Gobierno le agració con otra cruz de tercera clase de San Fernando en 5 de julio. Terminadas aquellas operaciones, fué Concha destinado de cuartel á Madrid á fin de que pudiera seguir ocupándose de la formación del nuevo reglamento táctico de Caballería. En 3 de noviembre fué nombrado Capitán General de las Provincias Vascongadas. Tomó asiento en el Congreso (18 de febrero de 1845) como Diputado á Cortes por la provincia de Logroño y durante su legislatura obtuvo la cruz de San Hermenegildo. El emperador de los franceses confirió á Concha en 15 de septiembre las insignias de Gran Oficial de la Legión de Honor. Relevado del cargo de Capitán General de las Provincias Vascongadas en 17 de marzo de 1846, quedó Concha en situación de cuartel. En 6 de abril fué nombrado para tomar mando de las tropas destinadas á sofocar la rebelión que había estallado en Galicia, lo cual consiguió después de tener algunos combates sangrientos. El Gobierno le premió concediéndole el empleo de Teniente General. Diputado á Cortes por Logroño (1847), fué Concha elegido Vicepresidente del Congreso en aquella legislatura.

Por Real orden de 5 de marzo obtuvo la cruz de cuarta clase de San Fernando, por la acción de 23 de abril del año anterior contra los sublevados de Galicia y en primero de abril se le nombró Director general de Caballería; cargo que desempeñó hasta que alcanzó (19 de septiembre de 1850) el de capitán general de la isla de Cuba. Embarcóse en octubre para aquella antilla y tomó á su llegada posesión del mando. Hallándose en Cuba ocurrió la invasión filibustera mandada por Narciso López. Concha rechazó enérgicamente aquella agresión y logró, merced á sus acertadas disposiciones, el exterminio de los insurrectos y la captura y muerte de su jefe. En premio se le concedió la gran cruz de San Fernando. En 23 de septiembre de 1853, fué nombrado Director general de Caballería, siendo relevado en diciembre por haber votado en el Senado con la oposición, en cuyas filas se había colocado. Por la misma causa, el Gobierno le trasladó el cuartel á Palma de Mallorca (17 de enero de 1854). Entonces redactó en Barcelona (con fecha 25 del mismo mes) una exposición en que pedía su retiro ó que se le permitiera renunciar su empleo y quedar reducido á la condición de simple ciudadano español. Esta instancia fué desestimada, y Concha se fugó desde Barcelona, viviendo en el extranjero hasta que la revolución de julio le permitió regresar á Madrid. Con fecha 2 de agosto fué nombrado Capitán general de la isla de Cuba, de cuyo mando tomó posesión en octubre, desempeñándolo hasta 24 de noviembre de 1859, fecha en que le sucedió Francisco Serrano. El asesinato de Castañeda que había prendido á López, las ejecuciones de Trampes y Pinto (12 de enero y 21 de Marzo de 1855), los conflictos mercantiles de 1859, que acreditaron la debilidad del gobernador general y algunas mejoras materiales, hijas más de la civilización que de su propia iniciativa, fueron los sucesos principales ocurridos durante el segundo gobierno de Concha, que de vuelta en la Península, publicó un *Ensayo sobre la situación política de la isla de Cuba*. En 1867 ascendió á capitán general, la más alta gerarquía del ejército. Diputado por Logroño en todas las legislaturas de 1844 á 1847; fué senador vitalicio desde este último año, hasta el de 1868. Iniciada la revolución de este último año, Isabel II le confió la defensa de su trono, nombrándole (septiembre) Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra é interino de Marina. Concha, que ya había sido Ministro de la Guerra é interino de Ultramar y Marina en 1863 y 1864 con el marqués de Miraflores, defendió con gran celo los intereses de la reina, y con su vengolencia evitó que se derramara mucha sangre y acaso precipitó el triunfo de los revolucionarios. Había fundado el marquesado de la Habana con grandeza de España en 1857. Aunque fué senador electivo de 1871 á 1873, Concha que había pasado á Francia al ser vencido por la revolución, permaneció alejado de la política durante casi todo el periodo revolucionario. Sin embargo, ofrecióse al Gobierno después del golpe de Estado de 3 de enero de 1874 y en 7 de abril sucedió á Joaquín Jovellar en la Capitanía general de Cuba, siendo á su vez reemplazado por Valmaseda en 2 de marzo del año siguiente. En el tiempo que gobernó la isla, disminuyó su reputación militar á causa de los desastres experimentados en la guerra. Senador electivo en 1876 y por derecho propio en el 1877, votó con la mayoría conservadora en los primeros años de la Restauración, luego fué jefe del Centro parlamentario del Senado, y por último se afilió

al partido fusionista, del que fué jefe en dicha Cámara, donde pronunció varios discursos. De 1881 á 1883 fué presidente del Senado y del Consejo supremo de Guerra y Marina, y en 1886 fué de nuevo nombrado presidente de la alta Cámara, cargo que ha desempeñado durante los gobiernos del señor Sagasta hasta que fué relevado hace poco por el señor Montero Ríos.

Tiene gran número de condecoraciones españolas y extranjeras.

¡Descanse en paz!

TEATRO

La función de anoche á beneficio del galán joven don Enrique Llorens, no estuvo todo lo animada que el interesado desearía. La interpretación dada á *La Dolores* fué mejor que lo que se esperaba, dejando satisfechos á los espectadores.

La zarzuela *Ya somos tres*, pertenece al repertorio que tanta fama dió á Zamaoís y por lo tanto halló en el señor Roig un bien ejecutante en el personaje principal.

Parece que la compañía se decide á dar otras funciones para dar las obras nuevas que tiene en su repertorio.

Nos alegraremos haga más fortuna que en la breve temporada que anoche terminó.

REGISTRO CIVIL

Día 5 de noviembre.  
Nacimientos: Javier Teófilo Ruiz Villarejo. Defunciones: Andrés Velilla San Pedro, de 81 años, casado; y Pío Faces Martínez Apellániz, de 76 años, viudo.

AVISOS Y NOTICIAS

Debidamente autorizados por el señor Gobernador civil de la provincia, hacemos público que el candidato oficial para las próximas elecciones de diputados á Cortes, por el distrito de Torrecilla y Nájera, es nuestro distinguido paisano el excelentísimo señor don José María de Eulate, director general de establecimientos penales.

Acompañamos en su justo dolor á nuestros amigos don Pedro Tudela y doña Beatriz Angulo por el fallecimiento de su hija Luisa de 31 meses de edad.

Se ha concedido autorización á don Matías Chávarri, vecino de Cenico, para que pueda trasladar el cadáver embalsamado de su hermano don Clemente, desde dicho punto al cementerio de Miranda.

Ha sido atacado de enfermedad variolosa el ganado de la propiedad de doña Rosa Fouché, vecina de esta ciudad, por cuya causa se han tomado las medidas oportunas sanitarias.

Cada día es considerablemente mayor el favor que el público viene dispensando al joven y reputado Cirujano Dentista logroñés Sr. Gurra. Portales, 20, Logroño.

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Baños de Rioja, con el sueldo anual de 394 pesetas.

El término del plazo señalado para la admisión de las solicitudes, es ocho días.

En la villa de Villalba, el día ocho del corriente, á las tres de la tarde, se verificará el remate de pesas y medidas para el actual año económico de 1895-96, bajo el tipo de 900 pesetas.

La Guardia civil del puesto de Lumbresas ha puesto á disposición de aquel juzgado á los jóvenes José Martínez Iriehurralde y á los hermanos Rufino y Vicenta Martínez López, por haber promovido una cuestión en un baile de aquella villa, resultando herido en la cabeza el primero de los individuos citados.

**Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.** Léase el anuncio 3.º plana.

Don Manuel Fernández Heredia, hace saber á sus numerosos parroquianos, que desde hoy queda instalado su almacén de vinos en la calle del Marqués de San Nicolás, detrás del teatro, donde pueden avisar sus pedidos.

**GONZALEZ** Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23. **Cirujano-Dentista** y Sagasta, 23. LOGROÑO

En el local que ocupó el comercio de don Vicente Pérez, calle del Mercado, número 55, y Sagasta, 8, (frente á Portales), ha establecido don Román Maguregui, su extenso almacén de pasamanería, paquetería, mercería y quincalla, al por mayor y menor, donde se expenden absolutamente todos los artículos concernientes á dichos ramos.

Junto á la zapatería del señor Ochoa.

Es de interés leer el anuncio de Ramón Pons, inserto en 4.º plana.

PIDANSE EN TODAS PARTES **CONSERVAS Y VINOS TREVILJANO**

**Relojería de Marcial Alonso** SAGASTA, NUM. 6.

Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, al cual se propone suceder á su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

APRENDIENDO EL ALFABETO

Nunca me olvidaré cuando (siendo colegial) me llamaron para aprender las letras del alfabeto. ¡Oh, Dios mío, Dios mío! Qué sufrimiento de espíritu y de cuerpo el que sentí al tener que pasar por tan odiosa tarea. Me parecía á mí que nunca podría aprender tales letras, luego que aprendía la segunda letra olvidaba la primera y de esta manera me sucedía lo mismo con las demás. En mi pesar me robaba el libro con lágrimas y en mi cólera y disgusto lo arrojaba al suelo y lo pisoteaba; pero cuando al fin pude retener en mi imaginación el alfabeto, la operación de aprender á agrupar las letras en palabras me hizo más fácil; mas la tarea pesada en todas las cosas es poseerlas del principio vital que exista. ¿No es verdad? Todos diremos

que sí; pues bien, entonces vamos á copiar una carta y hagamos la aplicación de su teoría.

«Durante varios años,» nos dice un cliente, «sufría de un padecimiento que ni yo ni los doctores que me asistían, podían definir. Comenzaba con un malestar general, debilidad, pérdida de apetito, angustia después de comer y dolores en el pecho y espalda; algunas veces me pasaban bochornos de calor seguidos de frío, la boca y la lengua las tenía forradas con materia blanca y gastado el sentido de sabor. No teniendo gusto natural para comer, perdía carne y fuerzas. Cuanto más progresaba el dolor, tanto más afectaba la acción de mi corazón y mi respiración. La respiración se hacía más corta y el corazón me batía y palpitaba al punto de hacerme temer que me iba á morir de mal de corazón, después me sobrevinieron dolores en los riñones, en la parte baja de la espalda que eran con frecuencia muy agudos y alarmantes. Apenas necesitaba decirles que todo esto me mortificaba y deprimía mi espíritu de tal manera que me era imposible atender á mi trabajo.»

Después de algún tiempo determiné por conveniente dirigirme á Barcelona y entré en el Hospital de Santa Cruz de aquella ciudad, permanecí en él tres meses; durante el segundo mes me dió un ataque de parálisis en las piernas que afortunadamente aplicándome la electricidad, cedió en gran parte. Durante el tercer mes había mejorado tanto en mi estado general de salud y regresé á Lloret donde trabajé lo mejor que pude por cerca de cinco meses, mas esta mejoría fué corta, mi padecimiento me volvió con gran fuerza y me vi obligado otra vez á ir al hospital. Allí permanecí dos meses y no encontrando alivio alguno regresé á casa otra vez, esta vez ya tan desanimado y triste como pudiera uno figurárselo.

Mas habiendo leído de los notables curaciones que hacía el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, supliqué al farmacéutico de Lloret, Don Ezequiel Botet, que viniera á verme y le pregunté si me aconsejaba á que tomase el Jarabe. El resultado fué que comencé á tomarlo siguiendo las instrucciones.

Tomé en todo muchas botellas, pero el resultado que me produjo este remedio fué maravilloso. Me convertí completamente en otro hombre. Hoy todos mis padecimientos han desaparecido y como y trabajo lo mismo que antes de que tuviera esta enfermedad.

Acabo de ir hoy á ver al señor Botet y quedé sorprendido de verme tan cambiado y alegre. Viendo la gente lo que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel me ha hecho, todos lo piden y dicen que usarán esta medicina tan magnífica. Vds. tienen mi consentimiento para publicar esta carta. (Firmado) Salvador Masjuan, Lloret de Mar, provincia de Gerona, 24 de Mayo de 1895.

Ahora pues veamos lo que nos interesa á nosotros este caso: ¿Cuál es la verdad fundamental de él? Es ésta, que Don Salvador Masjuan había sido por largo tiempo víctima de esa enfermedad sutil—indigestión ó dispepsia; los síntomas comprueban que la fermentación del alimento no digerido en el estómago envenenó su sangre y finalmente fué la causa de todos los padecimientos locales que nos ha descrito. Los primeros tratamientos no sirvieron porque no fueron dirigidos al real y verdadero sitio de la enfermedad, al estómago. Es inútil tomar medicina por meros síntomas, debemos saber y curar sus causas. Saber estas es saber el alfabeto de todas las enfermedades, pues un 99 por ciento de nuestros padecimientos no son otra cosa que dispepsia en disfraz.

La gente muere sin cuidarse porque no saben de que padecen. Llámesele dispepsia y se habrá casi acertado la verdad y para su curación radical y duradera, no hay ningún otro remedio en la tierra que pueda comprarse con la preparación que contiene esperanza y salud y que bajo otro nombre es el Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espondurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, frasco chico, 8 reales.

**Regaliz Pectoral L. B.** A BASE DE **ALQUITRÁN** La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas ha sido recomendada por todos los que un hechucoso de ella. Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. **Fábrica en Bayona: L. LEBEUF.**

**C. RUIZ** Cirujano Dentista. Dentaduras artificiales en todos los sistemas. Ornicaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. **Mercado, núm. 47, pral.—Logroño**

EN VENTA **GRAN MOLINO PARA HACERSE FELIZ** su por la sexta parte de su valor se vende el de Villanueva de Cameros: tiene dos juegos de piedras francesas, limpija cajones harineros, etc., etc.; movimiento de la rueda hidráulica, con sus correspondientes accesorios. El edificio mide 250 metros cuadrados y tiene habitaciones. Diríjase á su dueño Florentino Pérez y Pérez, en Villanueva de Cameros.

**Pomada antirreumática INIGUEZ** La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

**OSTRAS FRESCAS** En el círculo de «La Amistad» y en casa de la Victoria, junto á la de la señora viuda de Aza, las hay de las mejores clases. Se sirven á domicilio.

**FIEMO** procedente del cuartel de Caballería. Se vende en buenas condiciones, puesto sobre vagón ó carro. Informarán en esta Administración. **CÍRCULO LOGROÑÉS** Plato del día: Ragú de Ternera.—OSTRAS. Postre: Brazo princesa.

Pasamanería, Paquetería MERCERÍA Y QUINCALLA DE GIL RAMIREZ

Terminadas todas las operaciones del inventario que se venían practicando, queda abierto al público dicho antiguo y acreditado establecimiento, proponiéndose su dueño complacer a su clientela tanto en la calidad de los géneros como en la economía de precios.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 5

8 n.—Falleció el marqués de la Habana. Se le tributarán honores de capitán general con mando. El jueves será el entierro. Bolsa: 4 por 100 interior 68'25, exterior 77'75, amortizable 80'80, cambio con París 18'05.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 5—11 n.

DECLARACIONES

«The Times» de Londres publica una carta de su corresponsal en Cuba, relatando una entrevista que ha celebrado con el general Martínez Campos.

Le dijo el general, que la marcha de la campaña es muy satisfactoria, no habiendo podido obtener los insurrectos nuevas ventajas a pesar de los esfuerzos que últimamente han hecho.

Dice que las partidas de Santiago de Cuba son numerosas y los insurrectos están bien armados y municionados.

Se lamentó de que la configuración y peligros de las costas, presenten tantas dificultades para ejercer una buena vigilancia.

Hablando de la política, consideró imprescindible plantear las reformas económicas votadas últimamente por las Cortes, aplicándolas con amplio espíritu liberal.

Consideró imposible conceder la autonomía de la isla.

El «Times» por su cuenta considera que la guerra de Cuba se desarrolla de un modo muy lánguido sin efectuarse batallas decisivas. Cree que están muy próximas las operaciones.

DE FILIPINAS

Hoy ha telegrafiado el general Blanco diciendo que no ocurre novedad en el archipiélago.

DE VIAJE

Los generales Pando y Sabas Marín embarcarán para Cuba el día 22.

NOTICIAS DE ALLÁ

Telegrafían de la Habana que han producido gran impresión en aquella ciudad las noticias remitidas de Madrid respecto a la divergencia de criterio entre el Gobierno y el general Martínez Campos.

Dicen que los tres partidos cubanos apoyan decididamente al general considerando insustituible para el mando de la isla.

HONRAS MERECIDAS

Prepárase un solemne entierro al marqués de la Habana: tomarán parte en él la representación de la Reina, el Gobierno, el Senado, la milicia y particulares.

DE LA CAMPAÑA

Los telegramas de la Habana dan cuenta de varios encuentros de escasa importancia.

Cerca de Sancti Spiritus los insurrectos quemaron 18 casas.

El general Lachambre ha visitado las fortificaciones de Matanzas. Muy en breve hará una expedición para revisar las de Cienfuegos, Guantánamo y Santiago de Cuba.

En la Habana se preparan grandes obsequios para recibir a las tropas de la próxima expedición que llegará a principios de diciembre.

CRISIS

Políticos muy importantes y significados siguen conceptuando inevitable una modificación ministerial a consecuencia de los sucesos de Cuba.

Madrid 6—2 m.

DE CUBA

Telegrafían de la Habana a «La Correspondencia de España» que una pequeña columna formada con fuerzas del batallón de América batió en Santa Clara a las partidas de Rego Fleites y Bermúdez, consiguiendo dispersarlas después del tiroteo.

Los insurrectos dejaron en poder de las tropas tres muertos y entre ellos el cabecilla Fleites, dos prisioneros, caballos, municiones, acémilas y el botiquín.

Se ejerce sobre los dispersos activa persecución.

VIUDA DE H. ARZA

Se han recibido de la nueva elaboración los exquisitos quesos de Gruyere, Chester, Roncal y Portsalut. Mantecquilla en rollos, fresca.

En breve se espera recibir los de Nata, Bola Crema de la crema, Roquefort y otros.

Viuda de H. Arza.

Sobre baratos: Charret, Tilbury americano, cajas y herramental de carruajes.—Espanero, 1, entresuelo.

Venta. En condiciones económicas muy favorables y en pública y extrajudicial subasta se venderán el jueves próximo, 7 de noviembre, a las once de su mañana, dos casas, sitas en esta ciudad plaza de San Agustín, núm. 2, y calle Mayor, núm. 165, cuyo acto se verificará en el 2.º piso, 1.ª q.ª, de la casa-café de «Los Ocos Leones».

Pantano de Viana. Se arrienda la fecha hasta primero de marzo en diez pesetas por cada suscriptor. Los que desean pueden dirigirse a Quirico Los Arcos, guardia del mismo.

Ganga. Se venden juntas o separadas cuatro bueyes, un mulo y un carro para transportar cuba y una partida de pellejos para el servicio del carro. En la casa de San Antonio, informarán.

Nuevo establecimiento DE PASAMANERÍA, QUINCALLA, BISUTERÍA Y PERFUMERÍA DEL DEPENDIENTE SUCESOR DE ULARGUI DE EMETERIO RUIZ

Portales, 92, Logroño

Se necesitan un aprendiz de platería y otro de dentista. Informará la señora Viuda de Gurrea, Portales, 36.

GRAN CERERÍA

RUFINO PEREZ (Ojoiado)

San Blas, 3.

Ventas al por mayor y menor de cuantas clases de cereas que por elaborar se conocen, y un inmenso surtido en velas de cera de todos tamaños y precios, como igualmente en cerilla blan y amarilla.

NOTA. Esta casa toma encargos de hacer y velas de los pesos que se deseen. También hilos para pábilos.

Legítimos mazapanes de Soto DE RUPERTO QUEMADA

Unico depósito, confitería de Mariano Lucia, Portales, 86.

La Bilbaína. Francesca Muro, confecciona toda clase de trajes de señoras de 6 años con arreglo a los últimos figurarios; admite aprendiz de internas. Calle de la Imprenta, 3, segundo.

En la fábrica de tejidos de Pedro Cuadra, se venden sacos de todas clases; tolas y aspilleras para enfardar y mantas oliveras. Delicias, 10, Logroño.

La Camerana es la primera en la elaboración de mazapanes de Soto de Cameros. Portales, 90 antes calle de Caballería núm. 6. Los pedidos a Marcos Lacruz, Logroño.

Dependiente de barbería. Hace falta uno que sepa cumplir con su obligación. Dará razón Salva o González, Hotel de España, calle Grande, Calahorra.

Arriendo. Desde esta fecha se arrienda el molino de Samilar, próximo a esta capital, con dos pares de piedras y limpiadora nuevas, y locales para poner montar una fábrica de otra industria. Informarán calle del Mercado, 114 y 116, comercio, Logroño.

Zapatería de Zaldivar. Premiado en varias exposiciones. Mercado, 43, Logroño

En este establecimiento hay gran surtido de calzado o suizo, chanclos y medios chanclos de goma, zapatillas de todas clases, atornillado y variada colección de zapat y botitas de niños, inmenso surtido de calzado para señoras y caballeros y para los encargos hay géneros de primera con un personal inteligente para su confección.

ARRIENDO. Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la Puerta de dicho señor.

Toneleros. Hacen falta oficiales de tonelería en el almacén de vinos de la señora viuda de Domingo Alvarez.

Vino tinto, puro y de superior calidad, cántara, el cual someto a toda clase de puebas Calle del Mercado, 2, frente a la Escuela de Artes y Oficios

LOS VALENCIANOS VIUDA DE REDÓN Y HERMANO

En este antiguo y acreditado establecimiento, hará el público completo surtido de papeles pintados, molduras para hacer cuadros, azulejos, cristales planos, lizas, batería de cocina, espellos, quincillería, cubiertos, paraguas, sombrillas, lujos, guantería, cubos, jarros y demás artículos similares. Calle Grande, 8, Calahorra.

Casa. Se vende una barata en la calle de la Cadena núm. 60. Informará el procurador D. Victor Abeitua, Mercado, 124, tercero.

Instituto Higiénico de Logroño

Vacuna fresca todo el año

Cazadores. Polvoras inglesas y del país de las marcas más acreditadas así como para barrenos. Dinamitas, cápsulas, tacos y perdigon.

Joaquín Redón, S. Blas, 16 y 18, Logroño

Modista. Juana Oiarbe, que ha perfeccionado en Bilbao sus conocimientos en el corte, ofrece sus servicios a las señoras en su casa, calle de la Cadena, número 15, y a domicilio.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ledón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uarguá e hijo, Logroño.

Se construyen toda clase de envases, desde una a cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Botijos para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—REJA VERJA, 43.

Bocoyes. Vende baratos Victoriano Echevarría frente al Teatro

Carbón superior de encina, se vende en la calle del Puente, núm. 3.

Se vende una yegua y una americana. Informarán Café Sulzo.

Atención: En la zapatería LA ARGENTINA, de Bustos Oñate, frente al comercio «La Bandera», acaba de recibir un gran surtido de cazado para la estación de invierno, a precios nunca vistos de baratos. Nadie debe llevar mal calzado. Por lo que hoy vale un arriego, en esta casa da un par de botas nuevas. Llegarse y para crear, ver.

LA ARGENTINA, calle del Mercado, 27, frente al comercio «La Bandera», Logroño.

Fincas en Cenicero. Se vende o arrienda en buenas condiciones en jurisdicción de Cenicero, donda fincas de tierra, mitad de barbecho y mitad de rastrojo y además tierra inculta, con era, pozos, casa, corral para ganado y 107 carneros. Informará en Cenicero Natalio Fernández de Bobadilla.

LA PARISIENNE MODISTA DE SOMBREROS

Habiendo recibido un completo y elegante surtido de gran fantasía propios para la estación de invierno, con sumo gusto lo participa a sus numerosas parroquianas y al público en general para que visiten en acreditado establecimiento, donde encontrarán preciosidades en modelos de sombreros y sombreros y gorros para niños. Especialidad en reformas en toda clase de sombreros y se limpian y rizan plumas, todo a precios sin igual.

ANITA DE PABLO PORTALES, 52, ENTRESUELO Librería de la V.ª de Venancio de Pablo.

En familia. Se admiten dos ó tres personas en establecimientos por módico precio y esmerada asistencia. Mercaderes, 16, pral.

LA ANUNCIACIÓN PELETERÍA. Mangutos, esclavinas, pelerinas, golas y corbatas con la cabeza de animal.

GUANTES. Lana, piel, cabrit, con forro y sin él. BRASEROS con copa y caja, caloríferos para fuego y agua. Precios sin competencia. 114, Mercado, 116.

EUGENIO A. FOUCHÉ.—LOGROÑO

Heredades en regadío. Se arriendan varias de muy buena calidad. Dirigirse a D. Francisco Uribe, Muro del Carmen, 9, 2.º.

Interesante a los Avuntamientos. Relojes de torre.

Pedid el catálogo ilustrado de estos relojes, se ramite gratis. Relojes a pagar en diez años. Grandes garantías. Si relojes colocados en los últimos ocho años. Pueden verse los certificados a los Avuntamientos donde estos funcionan.—Juan Oñate, Nájera.

Cuadros al óleo, en lienzo y tablas. Oleografía de asuntos históricos, flores, comedores y cuadros religiosos.

Molduras para marcos: nuevo surtido en doradas, plateadas y caladas. Se hacen marcos. Precios baratísimos.

Bazar V.ª é hijo de Rivas, 72, Portales, 74

Sustitutos. Para España y Ultramar se admiten recitadas, reservas y licenciados. Informar en Mayor, 100, Logroño.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

La Sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha a la de 30 de junio de 1895, Pesetas 9.203.808'97 entre las siguientes provincias:

Table with columns: PROVINCIAS, Número de siniestros, SUMA PAGADA Pesetas. Rows include Alava, Alicante, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón de la Plana, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Guipuzcoa, Huelva, Huesca, Jaen, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora, Zaragoza, TOTAL.

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbe-gozo.

AGENTES: en Vitoria, D. Felipe González; en Pamplona, D. Cándido Manterola; en Logroño, D. Carlos Miranda; en Haro, D. Cesáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés.

Fábrica de Jabones de SANTIAGO DE HOJAS, LOGROÑO calle de Soria, casa titulada La Estrella Precios: 5, 6 y 7 pesetas arroba ó sean los 11'50 kilogramos en Fábrica

Biblioteca Pública. Por dos pesetas a domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

UNICA EN SU CLASE Gabriela Garrido CORSETERA

Calle de los Abades, número 13, Logroño Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda y a godón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; balenas, acero y peronzos de todas clases; aretes y corchetes (los no conocidos); cutis en diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arregian corsés.

Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 10 reales en adelante.

INTERESANTE. Quiere usted producir aguas sulfurosas a voluntad, buenas, frescas y sanas sin que le cuesten mucho? Quiere curarse de herpetismo; erupciones de granos y costras; escoriaciones; fistulas; fujos humorales? Quiere limpiar la sangre de las impurezas que la perjudican y gozar de buena salud? Pues lo conseguirá todo si usa el azufre líquido vulcanizado del doctor Terrades que se vende en farmacias y droguerías a 10 reales franco y sale a dos céntimos cada vase de agua sulfurosa.

Casa. Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y p.c. Dará razón calle Mayor, tercer piso de la funeraria.

Aceite. Se vende superior, trasgado, a 18 pesetas los 16'13 litros (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

COLEGIO DE NIÑOS BAJO LA DIRECCIÓN DE DON GABINO RODRIGO Calle de Caballería, 9, pral.

En el mismo establecimiento se enseña a los adultos a leer, escribir y contar especialmente, de las siete de la noche en adelante.

El pastor José Peña, que habita junto a la Riva admite cabras al precio de 150 pesetas al mes. Las cabras y los llevarán los interesados a casa de don Galo Escudero.

Nodriza. Se necesita una para casa de los informarán. Mercaderes, 132, barbería.

Salón de la Moda DE LEONOR BERNEDO PORTALES, 34

La dueña de este acreditado establecimiento acaba de recibir un inmenso y variado surtido en moda.

Los últimos modelos de sombreros para la próxima estación de invierno, procedentes de las mejores casas de París, lo que tiene el gusto de anunciar a la numerosa y distinguida clientela que la favorece con sus encargos, así como al público en general, en la seguridad de que hallarán aquí cuantas novedades se construyen en los más acreditados centros de la última moda.

Al mismo tiempo pone en conocimiento de sus elegantes favorecedoras, que cuenta con espléndido surtido en trajes para bautizos y en toda clase de artículos de periferia, a precios de fábrica todos ellos.

Se limpian y rizan plumas y se hace todo género de reformas en sombreros a precios sumamente económicos.

No equivocar las señas: Portales, 34—LOGROÑO—Portales, 34

EMILIO ALVARADO MÉDICO OCULISTA

Permanecerá en Logroño todo el mes de noviembre FONDA DEL COMERCIO

Durante mi estancia en Logroño, queda al frente de la Clínica establecida en Valdeoliva, calle de Santiago, 29, principal el Médico Oculista don Adolfo Alvarez.

VENTA EN BUENAS CONDICIONES de la casa Fábrica que fué de los señores Martínez, Martínez y Solanas,

con bodega, juego de pelota, fuente, huerta y demás pertenencias, sita en el camino de Calahorra muy a propósito para la explotación de cualquier industria ó Comercio. Para tratar de precio y demás condiciones, dirigirse a los señores liquidadores de dicha casa, Almacén de Coloniales de los señores Esteban y Sáenz, Delicias, 14, y Almacén de Maderas de don Pedro Jesús Jiménez, junto al cuartel de la Guardia civil.

ACADEMIA DE SAN BERNABÉ DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDA POR EL LICENCIADO EN CIENCIAS DON ROQUE DOMÍNGUEZ PROFESOR DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

PROFESORES: D. Pedro Medrano y Ortiz de Lanzagorta. Ciencias Sres. Martínez y Domínguez.

MERCADO, 83, 3.º

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran surtido de ESTUFAS a precios baratísimos por haber adquirido una gran partida de todos los sistemas conocidos hasta el día.

ADRIÁN PLATAS, Estación, 5, Logroño

ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN.—A todo el que adquiera una ESTUFA en esta casa, se le hará la instalación de ella gratis siempre que resida dentro de la capital, para lo que cuenta con un personal competente. A los de fuera se les pondrá libre de todo gasto en la estación del ferrocarril.

Si queréis adquirir estufas buenas y baratas no dejéis de visitar esta casa.

Estación, 5, Logroño

MUNIATEGUI Y C.ª H A B A N A

Comerciantes, Importadores y Comisionistas

Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión. Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Hacen adelantos contra remesas a su consignación, previo recibo de conocimientos de embarque a su orden. Para informes dirigirse a los señores García Calamarte, Madrid, Herrero y Riva, Logroño. Moreno y compañía.

LA BARCELONESA ALMACEN DE CALZADO DE SIMEÓN PEREZ

Frente a Portales, Mercado, 39 y 41.

¡¡ GRAN BARATO !!

En dicho establecimiento acaba de recibirse un inmenso surtido para señoras, caballeros y niños, propios de la estación. También se ha recibido el surtido de calzado suizo que tan buen nombre ha alcanzado en esta casa, por no fabricarse con cartón como lo hacen en otras. También hay un buen surtido en pieles extranjeras y del país, para calzado a la medida, el cual se confecciona con solidez y elegancia.

No confundirse: frente a Portales, 39 y 41.

ANUNCIO

Bocoyes de roble americano de 600 litros de cabida a 35 y 40 ptas. uno.

Idem. id. id. id. 700 id. id. a 46 id. id. Medias pipas id. id. id. 210 id. id. a 19 id. id. Cuarterolas id. id. id. 102 id. id. a 10 id. id. Sobre wagón en Bilbao.

Dirección: Taller mecánico de Zuricalday Echevarría y Compañía.—BILBAO.

Vinagres de vino.—Se compran

Calle del Mercado, número 31



Dr. Don M. Sueras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

Emulsión de Scott

legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao a cuestas

Reténsense las imitaciones. De venta en las Boticas, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes y Montevideo y Buenos Aires en 21 días. El 25 de noviembre saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL, el magnífico vapor de gran marcha

CORSICA

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase. Dirigirse al Agente de la Compañía en Pasajes don P. Soula.

Carteles para anuncios ESTAMPADOS EN PLATA

Se hacen en el taller de encuadernaciones de Cipriano García, Mercado, 140.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona.

Premiados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para soja, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería Prensa para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Maquinas de vapor, Motores a gas, Turbinas, etc., Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias. Dirección para telegramas:

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA Telefono número 595.

# RAMÓN PONS

SAGASTA, 4.  
LOGROÑO

**SASTRERÍA.** —Han llegado los géneros de la próxima temporada de invierno, para la confección a la medida de toda clase de prendas para caballero, Capas desde 15 pesetas en adelante.  
**CAMISERÍA.** —Elegante corte a la medida de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzoncillos, chalecos, interiores de gamuza y franela.—Camisas de franela desde 250 pesetas en adelante. Se hacen toda clase de arreglos en la sección de camisería.—Buen surtido de pecheras, cuellos y puños sin planchar, para arreglo de camisas.—Trajes interiores de punto inglés, de estambre y algodón, calcetines de todas clases.—Pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda alfombrados. Todos los géneros de este establecimiento, se venden también sin confeccionar, á precios muy económicos.  
Este establecimiento se encarga de remitir cuantas prendas se deseen teñir ó lavar á la casa **EDMUNDO DESLANDES**, Tintorería de París. Tinte y quita-manchas. Unico representante en Logroño. Pídanse catálogos.

## GRAN FABRICA DE CAMAS Y JERGONES DE HIERRO MOVIDA Á VAPOR

INMENSO SURTIDO DE JERGONES Y CAMAS DE HIERRO, SÓLIDAS, ELEGANTES Y A LOS PRECIOS MAS BAJOS QUE SE CONOCEN DE

## SALUSTIANO MARRODÁN

Cocinas económicas de varios sistemas. Completo surtido en caloríferos y accesorios para los mismos.  
De piedra para fraguas. De ídem grueso para cocinas económicas. De cok para cocinas económicas y caloríferos.  
Calle de Soria, esquina á la de las Delicias. LOGROÑO.

## ELIXIR ESTOMACAL

**LA INDUSTRIAL**  
Almacén de Camas jergones, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de Rentería, cubre camas, muebles de madera y máquinas de coser de **JULIAN RUIZ Y MARTINEZ**  
Gran surtido en camas y jergones de las principales fábricas de España. Precios módicos.  
LA INDUSTRIAL vende todos sus muebles á la semana y convencionales. Máquinas de coser de varios sistemas para familias e industriales últimos adelantos, las más perfeccionadas, de mejor decoración, soledad y excelente resultado en toda clase de costura y las más baratas conocidas. José Wertheim, de Francfort (Alemania), casa fundada en 1862. Exporta á todos los países. 600.000 máquinas anuales. Venta de agujas, hilos, aceite, piezas y demás accesorios, para dichas máquinas, en todas las capitales de España. Logroño, San Blas, 30, esquina á la del Laurel, junto á la plaza de Abastos ó Verduras.  
Compra y venta de máquinas de coser en buen uso.

**Bálsamo Neuralgine**  
GRAN REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.  
CURA COMO POR ENCANTO.  
Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las farmacias y droguerías.  
Trade Mark Registered.  
S. James Laboratori Eastville.

**DE SAIZ DE CARLOS** cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 3.), y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

**LINEA DE VAPORES «SERRA»**  
y Compañía de Navegación «LA FLECHA»  
Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba  
Alicia, de 4.500 Serrá, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500  
Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500  
Francisca, de 4.500 Carolina, de 3500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500  
Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.  
Los vapores nombrados á continuación, á otros, serán despachados como sigue  
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Gracia** el 20 noviembre  
Habana Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Guido** el 27  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Serrá** el 4 diciembre.  
LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:  
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.  
NOTA. Se duplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.  
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle de Santander.

**CHOCOLATES Y CAFES**  
DE LA **Compañía Colonial**  
TAPIOCA.—TÉS  
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general:  
**MAYOR, 18 Y 20. Madrid**

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865  
**LATOS**  
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.  
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.  
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.  
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.  
Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)  
**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.  
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**HIERRO Y MANGANESO**  
**MÁS DE 60 MÉDICOS** actualmente en ejercicio en España atestiguan que la **Medicación eupéptica ferro-mangánica «PÍLDORAS DE SALUD TRAYNER»**  
Curan: la clorosis completamente por rebelde é inveterada que sea, sin que pueda igualársele ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emanación, colores pálidos, etc. Devuelven la salud á las jóvenes y señoras y á cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago.  
Se remitirá gratis á quien lo pida, el extenso é interesante prospecto que acompaña á cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clínicas é instrucciones necesarias para su uso.  
Estuche de 100 píldoras 250 pesetas: se remiten por correo con 0'25 más, previo el envío de su valor.—Trayner, Vendrell. (Tarragona)  
En Logroño: Por mayor y menor D. Roberto Abad. En Santo Domingo de la Calzada, D. Emilio Salazar; y en las principales farmacias de España.

**Sastrería económica DE ESTEBAN HERNANDEZ**  
San Blas, 14.  
(Antigua farmacia de D. Félix del Saz.)  
Rápidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas como á otros cuales.  
¿Que por qué se llama económica?  
Primeramente. Porque por 50 reales, hace un traje completo de americana á la última moda, y por 72, con forros.  
Segundo. Porque con tres varas de género tendido 7 cuartos de ancho, hace un traje á uno que tenga 88 y 90 centímetros de grueso de pecho; y esto puede saberse con una cinta de sastré.

**Vapores trasatlánticos españoles de PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CÁDIZ**  
**SERVICIO DE FILIPINAS**  
PARA MANILA  
Saldrá de PASAGES el 12 de noviembre (s. i. i.) próximo, el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado **BARCELONA**, Capitán, Fano.  
Además, de Manila se admitirá carga y pasaje para **Singapore, etc. Hong-Hong (China), Ho Ho y Cebu** debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco á las Agencias de la Compañía antes del 20 del corriente, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.  
Toda la carga deberá estar en Pasajes para el día 3 ó 4 de septiembre.  
Para informes, ajustes de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en San Sebastián y Pasajes, su consignatario señor don M. Ochoa de Zabalegui.—Teléfono 73.

**FOSFATO DE CAL**  
Establecimiento de arboricultura y floricultura de **DOMINGO RUIZ Y RUIZ Y COMPAÑIA**  
HIJO Y HEREDERO DE FELIX RUIZ Y DIEZ DE NALDA  
premiado en la exposición logroñesa el año 1880  
Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño). Precios sumamente baratos.  
Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan catálogos en la administración de LA RIOJA.

**Juan Hecce, arboricultor.**  
Premiado en la exposición de Barcelona  
Ofrece al público en su posesión de Albelda, los miles de árboles frutales que en sus acreditados viveros posee y otras variedades de plantas, así como acacias de bola y bravas á precios convencionales.  
Los pedidos se harán donde el comprador mande, francos de porte hasta Logroño y en buenas condiciones. Pedir catálogos á Albelda.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**  
Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba  
**Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.**  
**SALIDAS QUINCENALES**  
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO  
Etskarro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.  
Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1995		
Noviembre, 13	Gallego de 2.630 toneladas. Capitán D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo.
Noviembre, 27	Madrileño de 3.115 toneladas. Capitán D. J. B. Arrizabazaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.  
Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 21 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.  
Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.  
Se duplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.  
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores  
**HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.**—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER  
ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO

**Café Nervino Medicinal**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas á 3 y 5 pesetas cada—se remiten por correo á todas partes.  
DOCTOR MORALES, Carreras, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

**COCINAS**  
Las verdaderamente económicas son las de **SISTEMA ESTEFANIA**  
Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etcétera, sobre estas clases de COCINAS por los beneficios que han de reportar.  
Calle de las Cuevas, 6 y 8.—HARO.  
Interesante á todos.  
Por traslado obligado se venden varias tinajas para aceite, botes banquillos de terciopelo y sofos de idem en buen uso, mesas de mármol con sus respectivos pies, y excelentes servicios de café.  
Para tratar dirigirse á Juan Elias, Escuela de Artes y Oficios.  
IMPRESA DE LA RIOJA

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**  
Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.  
Véndense en todas las Farmacias  
Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**  
Tallers, 22.—Barcelona

**La Margarita en Loeches**  
Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el Dengue preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza.  
Pedir prospectos é instrucciones. Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.  
Hecho el análisis por MR. HARRY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practico durante seis meses por el reputado químico Dr. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundante, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y que las tiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meningitis, ligas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y aplicaciones.—En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.